LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Bicentenario de la Independencia de la República del Perú*, que se celebra el día 28 de julio de 2021, felicitando al mismo tiempo a la comunidad peruana residente en nuestra provincia por su importante aporte y contribución en el desarrollo de nuestra sociedad local y multicultural; adhiriendo a los actos que con tal motivo se desarrollarán en este marco celebratorio.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25048/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA